

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Jueves 18 de Octubre de 1900

Núm. 336

## NOTAS POLÍTICAS

Provista la cartera de Guerra y las presidencias del Senado y del Congreso, aún quedan vacantes: la secretaría que ha dejado el Sr. Conde de Toreno, un Toisón de Oro, dos subsecretarías, seis senadurías vitalicias y la capitania general de Aragón. Para ocupar la primera, se indica al Sr. Prado, diputado por la inmediata provincia de Jaén; para el Toisón, según ayer nos anunciaba *Mencheta*,—el Sr. Pidal; para las senadurías suenan los nombres de nuestro paisano el Sr. Conde y Luque, y los del barón del Castillo de Chirel, duque de Santo Mauro y general Lináres, este último por no ser diputado ni senador; y a la subsecretaría de Hacienda se dice que irá el Sr. González Besada. Aparte de estas cuestiones de personal, solo queda como nota culminante la confección de los presupuestos que, según parece, no han de ofrecer dificultad, puesto que todos los Ministros están conformes en hacer lo que el presidente del Consejo disponga, y ninguno ha de mover pleito por la cifra de los gastos. Y nada más.

## INDIRECTAS

Corto y pego:  
«Ha desaparecido de Salamanca, ignorándose su paradero, un conocido dentista.  
«Con dicha desaparición ha coincidido la de una joven hermana de la mujer del fugado.  
«Tanto en la casa del uno como en la de los padres de la otra, se dice haberse echado de menos algún metálico y varios objetos de valor.  
«Pues por ambas circunstancias la fuga de esos amantes, no es una fuga cualquiera, que es fuga... de con-sonantes.  
«En la Escuela provincial de Bellas Artes hay este año más de quinientos alumnos matriculados.  
«A lo cual dirá Escamilla, dando un pinguito de *clon*,  
«¿qué indignación... de muchachos tendrá cada profesor!  
«Comunican de Constantinopla que el general Tewfik-Pachá, agregado militar a la Legación de Bruselas, ha solicitado que le releven de sus funciones, porque «considera imposible la vida sin recibir tratamiento.»  
«Si el Pachá se encuentra mal sin recibir tratamiento, el remedio es bien sencillo: ¡qué le envíen un buen médico!  
El P. Cobos.

## Información militar

EN CORDOBA

Por este Gobierno militar se ha interesado en el día de hoy el que los Jueces eventuales y primeros jefes de los Cuerpos activos de esta plaza manifiesten si se tramita ó han transmitido los juzgados ó dichos Cuerpos el expe-

diente de inutilidad del soldado regresado de Cuba José Cabezas Cárdenas.

Ha sido nombrado para el servicio facultativo de la plaza, el médico mayor residente en ésta, don Domingo Gómez y González.

Mañana a las 8 y 30 saldrá un batallón del regimiento infantería de la Reina con dirección a Almodóvar, por Villarrubia y casas de Juan Real, regresando a la hora del 2.º rancho.

Durante la marcha se practicarán todos los ejercicios como al frente del enemigo.

Se ha autorizado por R. O. al general de Brigada D. Buenaventura Cano Fiallo para que fije su residencia en esta capital, en situación de cuartel.

En el batallón de Artillería de plaza de Melilla existe una vacante de ajustador, dotada con el sueldo de 1095 pesetas que se proveerá en un obrero aventajado de la clase de contratados, de oficio herrero-cerrajero pudiendo los aspirantes enterarse por el reglamento de 1.º de Abril de 1882 de los deberes y derechos que tienen.

Las solicitudes, escritas de puño y letra de los interesados acompañadas de un certificado de buena conducta y aptitud expedido por un parque ó establecimiento fabril del cuerpo serán dirigidas al teniente coronel del batallón antes del 3 de Noviembre próximo.

La Guardia civil de esta comandancia ha prestado durante el pasado mes de Septiembre los siguientes servicios: 86 capturas, 5 denuncias por infracción de la ley de caza, 24 armas recogidas, un auxilio a un herido por atropello de caballerías, y le han sido dadas las gracias, por las autoridades 11 veces.

Respecto a la guardería forestal, ha hecho 23 denuncias, ha aprehendido 18 delinquentes y denunciado 1.177 cabezas de ganado.

## Junta provincial de Instrucción pública DE CORDOBA

Circular.

Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 32 del Real decreto de 2 del actual, ha acordado esta Junta se anuncie por concurso, y por término de quince días, contados desde el en que se inserte la presente en el *Boletín oficial*, la provisión del cargo de Habilitado de todos los Maestros jubilados y pensionistas afectos a esta provincia, por cuyo servicio habrán de percibir el premio del 1 y 1/2 por 100 sobre el importe líquido de todas las partidas que figuren en las nóminas de los mismos, siendo condición indispensable para entrar en posesión del referido destino, la de prestar fianza a satisfacción de la Junta, por la cantidad de 8.200 pesetas en metálico, en valores ó en fincas que la representen.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Gobernador Presidente de esta Corporación, dentro del expresado plazo, determinando en ellas las fincas ó valores de la fianza que han de presentar, para en su vista resolver lo que proceda.

Córdoba 15 de Octubre de 1900.—El Sr. Gobernador Presidente, Juan J. de Orbe.—El Secretario, Rafael González.

## PLUMADAS

El corazón latía con violencia al acercarse á donde gentil y sonriente le aguardaba la hermosa, medio oculta tras los visillos de la reja.

La oscuridad de la noche y lo solitario de la calle convidaban á que el himno al amor fuese mas íntimo, hubiera menos cohibición para expresar afectos, que testigos importunos estorban.

Con admirable coquetería dejó ver su hermoso busto al abrir la reja y en sus negros ojos vagó un momento relampagueante mirada de satisfacción.

La charla llena de mimos y dulzuras se interrumpía á veces al sentir los pasos del transeunte, que caminaba ligero, sin páramientes en la amorosa pareja.

El todo corazón, casi un niño, saboreaba con creciente delicia el placer de la primera cita á solas, celebrada con aquella á quien amó al conocerla, en tanto que ella se revolvió impaciente, aguardando algo que tardaba en llegar.

De pronto ella se irguió al sentir pasos conocidos que se acercaban; su voz se hizo más perceptible y al mismo tiempo sonaron en el aire dos carcajadas que dejaron petrificado al joven.

La de ella era violenta, rebuscada; un modo de expresar á aquel transeunte, que otro ocupaba el lugar que él dejara: la de éste, sarcástica, despreciativa, mostraba indicios de la maldad de la mujer, revelaba lástima por el joven prendido en sus redes.

Y éste, corrido y confuso, se alejó de la reja acibarada el alma por la ilusión que el desengaño deshizo.

Aureliano G. Chacel.

## CHINGOS Y EUROPEOS

(De la Agencia Fabra)

Londres 17.

Telegrafían de Shanghai que el general chino Mei alcanzó á las fuerzas boxers, derrotándolas por completo.

*Daily News, The Morning Post y Daily Telegraph* publican telegramas de Shanghai anunciando que, según informes oficiales, una expedición compuesta de tropas francesas llegó el día 13 del corriente á Paoting-Fu.

Refiere un despacho de Tien-Tsin, dirigido al periódico *The Standard*, que las potencias han dirigido una comonización al Emperador de China anunciándole que si dentro de breve plazo no regresa á Pekín, dispondrán la destrucción de las tumbas de los Emperadores de la actual dinastía y declararán el destronamiento de ésta.

## HOMENAJE A KRÜGER

El aniversario del presidente Krüger, que acaba de salir para Europa, acompañado de su nieto Fricke Eloff y del Dr. Heymann, no ha sido olvidado de los cautivos de Santa Elena. El general Cronje y demás prisioneros boers le han enviado un telegrama de felicitación. Por su parte, el Comité de la independencia de los boers, que cuenta en la actualidad con 129.000 asociados, acaba de dirigir el siguiente telegrama a los presidentes Krüger y Steyn:

«En honor de vuestro aniversario de nacimiento, que cae para los dos en el mes de Octubre, nos creemos en el deber de dirigiros todas nuestras simpatías y todos nuestros votos por la consumación de la obra sublime que habeis emprendido, y que os coloca en el más elevado puesto de la historia y de la civilización. Decid á vstras gentes que el mundo entero admira su valiente resistencia y aplaude sus esfuerzos, y que su convicción es inquebrantable en la victoria final de su causa.»

## Puerto-Rico

ANIVERSARIO

Hoy hace dos años que la bandera española, que había cobijado algunos siglos bajo sus pliegues la antigua Borinquen, fué arriada en S. Juan de Puerto-Rico para izar en la misma asta el pabellón norteamericano.

Al recordar tan triste fecha, no quiero discutir esta acción, ni la política que á ella condujera; solo pretendo decir algo de la situación que atraviesa aquella isla desde su desmembración de la madre patria.

Los mismos que antes fueron incondicionalmente españoles, se hicieron yanqui incondicionales. El primer ministerio hispano-borinqueño fué con cortas variantes, el primer ministerio que reconoció la *legalidad* americana. Muñoz Rivera, idolo de sus paisanos, porque era *laborante*, aceptó el puesto que de Nueva-York le ofrecieron. Los hijos de la pequeña Antilla, de los que muchos habían jurado defender siempre nuestra bandera, ó huyeron al interior ó recibieron con los brazos abiertos y *aún de rodillas* en algunos sitios, al invasor. *La Correspondencia de Puerto-Rico* se solazaba saboreando de entemano soñadas venturas, que la nueva dominación les traía, y se motejaba al español, sólo por serlo.

El nuevo propietario, que sin haber vencido tenía en sí todo el orgullo del vencedor, miró con desprecio á un pueblo desdichado, que no había cometido más falta que recibirle bien en su territorio, y el afecto hacia *el libertador* comenzó á trocarse en el odio más profundo.

Hoy ya se ve salir á la superficie este rencor. Un funcionario norteamericano que ha recorrido la isla con una misión oficial, se expresa así:

«He recorrido toda la isla, desde San Juan, pasando por Arceibo y Aguadilla, y me he convencido de que la mayoría de los habitantes indígenas, son contrarios á los Estados Unidos, cuando yo creía que los americanos habían sido recibidos aquí con los brazos abiertos.»

La antigua *Correspondencia*, ya les ataca á cara descubierta.

En números recientes ha publicado magníficos apólogos demostrando la necesidad que los yanquis tienen de aprender el español para administrar la isla, y no como ellos pretenden, hacer obligatorio el inglés para todo el que desempeña un cargo público.

*El Diario*, órgano de Muñoz Rivera, les ataca sin piedad y tanto él como la *Democracia* de Ponce han tenido que suspender su publicación, mientras fermentan los odios en corazones que no estaban dispuestos á abrigarlos.

Todos vuelven ahora los ojos hacia España y el nombre de ésta repercute en su oído como no sonó nunca, como recuerda el desterrado los días que pasó en su patria, aun que estos no fueran del todo felices.

A continuación publicamos un artículo firmado por una hija de Borinquen inserto en el *Diario de S. Juan*, en el que al contestar á *S. Juan News*, órgano de los americanos, se ve claramente la situación del país.

Yo que siento por él cariñoso afecto desde los pácidos días que allí pasara, no puedo menos de sentir su desgracia como se sienten las del ser querido.

Aureliano G. Chacel.

## Y VOSOTROS?

No somos hombres de Estado, nuestras leyes son injustas, nuestros jueces ignorantes y prevaricadores, nuestras costumbres abominables y hay por ello que cambiarlo todo é impedir á *outrance* que el hijo del país administre en este suelo la cosa pública.

Eslo yo escribo un papel exótico y lo hace de tal suerte porque le induce á creer que goza de impunidad soberana y que no hay aquí quien le pida cuentas del insulto, ni quien tenga alientos bastantes para romper la pluma que de ese modo zahiere al ver á unos cuantos ilotas que besan la mano que, cruzándoles el rostro, reparte deshonras y prodiga afrontas.

Mas engafiase el deslenguado escritor.

Hay aquí como allá, ¿por qué no decirlo? quien lo vende todo por un plato de lentejas, por una pilitra de presunto, quien toca con su frente en los *bizlanes* de las escaleras de los palacios; pero hay también muchos que lo sacrifican todo, absolutamente todo á su dignidad, á su honor, á su vergüenza; y refiere morir y ver morir hambrientos á sus hijos si se les ha de dar el mendrugo de pan á trueque de indignidades.

Y en la coraza de esos que son en el país la mayoría, rebota el vjamen y va á dar de lleno en la mejilla del procaz que lo enderezó contra nosotros.

Porque los americanos ¿qué han hecho aquí? ¿en qué mostraron conciencia saber político económico, ciencia profunda de legislar, hábitos admirables de gobierno? ¿qué leyes mas sabias y mas justas que las que nos regian promulgaron? ¿con qué prodigiosa organización administrativa ó judicial han sustituido á las que teníamos? ¿cuál de sus jueces mejora á los del terruño? ¿de qué costumbres, de qué moralidad, diéronnos ejemplo?

Como hombres de gobierno, para asimilar democráticamente este país al suyo, de raza, hábitos, idioma é idiosincracia distintos, han pretendido que evolucione á saltos y no de modo casi imperceptible, como dándonos viviente y palpante ejemplo, se ve que evolucionan y cambian los seres en el seno de la fecunda naturaleza.

Hijos, de la democracia, nos han tiranizado con un régimen militar mil veces mas despótico que los de las estepas del Asia y al destruir con un *úlcuse* nuestro anterior estado de derecho, pisoteando nuestra constitución política, lanzaron á este país al abismo de la mas espantosa anarquía.

Hicieron de ciudadanos cosas y para dar satisfacción á la cultura moderna, aparentan reintegrarnos en la usurpada personalidad y dictan el Bill Foraker que inscribe al puertorriqueño en el registro de las naciones modernas como espureo del derecho político sin amparo en el derecho internacional.

Lejos de darnos garantías y consagrar el orden social, atentaron contra la libertad, contra la propiedad, contra todos nuestros derechos individuales y la historia ha de acusarles en su día de no haber arrestado con entereza la pernicioso labor del crimen y de no haber reprimido con mano firme las acometidas del asesino y del ladrón y los empeños del incendiario.

No respetaron la independencia de los tribunales de justicia y fué para ellos un mito la santidad de la cosa juzgada.

Lenaron las cárceles y los presidios de infelices conculcadores de leyes aquí desconocidas por no haber sido promulgadas y que no podían regir sin

que a la vez rigiese la Carta constitucional de los Estados Unidos.

Dióse el caso de pronunciar un fallo condenatorio á pena aflictiva, confesándose por su autor no hallarse convicto ni confeso el reo.

Hau puesto en tela de juicio la rectitud de los jueces nativos que no asociaronse jamás al juriconsulto que ante ellos ha postulado y que, sin manchar con repugnantes cohechos su honradez inmaculada, murieron y morirán pobres, no viéndoseles en toda su vida, como á otros, á los pocos meses de resolver litigios, ir al Tribunal en magníficos coches tirados por espléndidos troncós.

Desorganizaron la instrucción pública hasta tal punto que, privándonos de nuestros centros de cultura, crearon otros de tal naturaleza que en ellos hallase la niñez mil veces más atrasada que en épocas anteriores.

Teníamos alguna que otra vía de comunicación y pronto no tendremos ninguna.

Nuestro servicio postal y telegráfico sino perfecto, era mil veces más rápido, cómodo y seguro que el que actualmente funciona.

En el orden económico de tal modo han recargado los tributos y tales medidas adaptáronse, que el país es solo hoy un yacimiento de ruinas habitado por una tribu de mendigos.

¿Moralidad? La de Mister Clark en la escuela Modeló.

¿Costumbres? Las del sodomita condenado por la Corte provisional.

Esa ha sido la labor aquí de los hombres que nos dominan; labor nefanda que no hubiéramos hecho jamás el nativo más ignorante.

¿Y aún osa alguno de ese subir á la superficie de la charca y lanzarnos el puñado de légame que recoje en el fondo negro en que se agita y vive?

Malvado.

Concha Alcázar.

Puerto-Rico 12 Julio 1.900.

Batalla de Tamames.

18 de Octubre de 1809.

Luego que los mariscales franceses Ney y Soult evacuaron a Galicia, el ejército español de la izquierda, siguiendo los movimientos del enemigo que estaba encargado de batir, se situó cerca de Ciudad Rodrigo, y más tarde el 5 de Octubre, en Tamames, pueblo enclavado en la faja de la sierra del mismo nombre, á nueve leguas de Salamanca.

El duque del Parque, á cuyas órdenes estaba el mencionado ejército, tomó posiciones, para con los 10.000 infantes y 1.000 caballos de que disponía (debemos advertir que del ejército de la izquierda sólo se hallaban allí la vanguardia y las divisiones primera y segunda, que mandaban los generales D. Martín de la Carrera, D. Francisco J. de Losada y conde de Belvador, respectivamente) presentar batalla al francés. Este no se hizo esperar; pues sabedor el general Marchand, que por ausencia de Ney regía el sexto cuerpo, de los propósitos y situación del enemigo, marchó en su busca, hallándose á la vista de las posiciones españolas el día 18 de Octubre, con 10.000 peones, 1.200 jinetes y 14 piezas de artillería.

Tan luego reconoció las posiciones enemigas, Marchand lanzó sus tropas al ataque, dando al general Maucune la orden de caer sobre el flanco izquierdo, á Maregnat, de batir el centro y á Labaset de dirigirse á la derecha, más para sujetar á las tropas que lo componían que para sostener lucha formal.

Al verse acometida la izquierda, que la formaba la vanguardia del ejército, para recibir al enemigo tuvo necesidad de efectuar una evolución, y por haber maniobrado mal la caballería en el momento de dar el ataque los franceses, fué puesta en desorden después de recibir nutrido tiroteo y una carga. Por causa

de tal desacierto los husares y cazadores Maucune se apoderaron de la batería del ala acometida.

Visto tal por el duque y por D. Gabriel Mendizabal, corrieron al sitio del peligro con su estado mayor, y mezclados entre propios y extraños y tomando parte en la lucha como simples soldados lograron rehacer algo á su gente y dar tiempo á que llegara la segunda división, que se hallaba en reserva.

No salieron fallidos los propósitos del duque del Parque; pues lanzados á la bayoneta los regimientos del Príncipe, Zaragoza, Voluntarios de Cataluña, Barbastro, Rey y Sevilla, el enemigo se declaró en precipitada fuga, abandonando las piezas de la batería, un cañón suyo, carros de municiones y considerable número de armas y otros efectos.

En tanto se sucedieron tales hechos en la izquierda española, las dos columnas francesas enviadas sobre el centro y derecha, después de sufrir grandes pérdidas por intentar inútilmente subir á las posiciones enemigas, se reunieron y marcharon hacia el centro, movimiento que no tuvo mejores resultados que los anteriores.

Lo penoso de la marcha y los certeros disparos que les hacía la batería de la derecha descompuso bastante á los acometedores, descomposición que tuvo por remate una desdichada derrota, cuando ya cerca de las líneas españolas cayeron sobre ellos á la bayoneta las tropas del general Losada, hecho que sucedió casi al mismo tiempo que la columna de Maucune abandonaba el campo de la izquierda enemiga.

En esta lucha también tuvieron los franceses grandes pérdidas de armas y efectos; ascendiendo el total de las bajas, según confesión de Marchand, á 1.300 hombres.

Los nuestros tuvieron 672 bajas.

## POESIA

### ILUSION

Qué hermoso es ver el día al despertar la aurora que tiñe el horizonte de mágico arrebol y en campos y jardines mirar cual se colora la flor aun entreabierto, que bosa suave el sol.

Más bellos son tus ojos, tu vivida mirada que imagen de mis sueños el único sostén; su luz es más íntima que espléndida alborada (rada y prístia su sombra los rizos de tu sien).

Tu boca es fresca y pura, tus labios purpúreos y dulces, y cuando se abren descubren dos hileras de nitido marfil, son como rojas flores de pétalos divinos, que ofrecen por perfume tu risa juvenil.

De tu cabello blondo copiaron esos rizos al dibujar sus ángeles Murillo y Rafael; tu cuello, ebúrnea torre, ofrece mas hechizos que busca en sus modelos el plástico cincel.

Tu cuerpo es un desecho de humanas perfecciones, tu espíritu es angélico, respira castidad; los mas grandes poetas te hubieran ensalzado si naces en Atenas, en Roma ó en Bagdad.

Si acaso yo lo fuese pulsando el plectro de oro tras un himno entonaré erótica canción y entonces la ilusoria imagen que yo adoro llenará mi cerebro de eterna inspiración.

## Crónica Provincial

La guardia civil del puesto de Rute ha denunciado 59 cabezas de ganado cabrío de Antonio M.<sup>a</sup> Repullo, que se hallaban pastando sin autorización en terrenos de D. Vicente Ariza Campos.

Igualmente ha denunciado por análoga falta, en el sitio denominado Valladolid, propiedad del Estado, 70 cabezas de igual clase propiedad de Diego Aguilas.

En el "Alto de la Cruz," término de Fuente Tójar, fueron sorprendidos el día 15 tres sujetos que conducían 60 kilos de miembros hurtados de una huerza llamada del Letrado, término de Priego, propiedad de D. Francisco Moral Ruiz, habiendo sido puestos los tres á disposición del Juez municipal.

Ha sido autorizada la sociedad anónima

Santa Bárbara para remitir á Belmez diez cajas de pólvora, con peso de 400 kilogramos, para la S. a. Vda. de Sánchez Molina.

En Montilla fué anteaer detenido Manuel Jiménez del Valle, vecino de Montalbán, por haberle encontrado con tres kilos de tabaco de contrabando, en el sitio denominado «Mallahigo».

Anteaer á las ocho de la noche fué detenido Juan Luque Algaba (a) Morón, en un olivar del término de Espejo, propiedad de Fernando Morales Carmo e, ocupándosele tres celemines de aceitunas y una caballería que llevaba para transportarla, quedando todo ello á disposición del Juzgado respectivo.

Después de diligentes averiguaciones para la captura del autor de los anónimos dirigidos á los vecinos de Villanueva del Duque D. José Carvajal y D. Guillermo West, á quienes exigían 1.000 y 150 pasetas respectivamente, se ha logrado averiguar que era un sujeto combrado José Díaz López, de oficio minero, preso en El Viso por igual delito.

## Crónica Local

### Advertencia

Creemos que el pugilato á competencia que de algún tiempo á esta parte se ha entablado entre el Cuerpo de vigilancia y la guardia municipal, en cuanto á la persecución de malhechores se refiere, es de conveniencia general, y desde este punto de vista merece nuestro aplauso. Pero como venimos observando que casi todos los servicios de ese género vienen dando lugar á rectificaciones, cuya publicidad se nos pide por unos y por otros, siendo así que realmente no interesan al público,—deseoso de que se haga el milagro sea cualquiera el santo que lo realice,—advertimos que desde hoy en adelante no daremos cabida á los "comunicados," que con dicho objeto se nos remitan.

### Sello usado

Ha sido instruido expediente por la administración subalterna de Bujalanda por la apertura de una carta franqueada con sello usado dirigida desde esta localidad á D. Enrique Zurita, de aquella población.

### Confinado

Ha sido destinado al penal de Granada el confinado de este correccional Manuel Cordero Rodriguez, sentenciado por esta Audiencia á un año, ocho meses y un día de presidio, por tenencia de gazuas y hurto.

### Blasfemos

Por blasfemar en la vía pública y ser personas de malos antecedentes han sido detenidos Manuel Cañadilla Perez y Antonio Merino, ocupándosele un ochillo de regulares dimensiones al primero.

### Vuelco

Al dirigirse á la estación á las once y media de esta mañana el coche de la fonda del Carmen, rompióse un eje del mismo, volcando el vehículo frente al Círculo Liberal. Los viajeros sufrieron el susto consiguiente, y el cochero se produjo algunas contusiones.

### Recolección

Muchos son los olivares que se proponen empezar la recolección de aceituna en la segunda quincena de este mes, pues continuando haciendo estragos en el fruto la picadura y produciéndose su caída en proporciones considerables, de aquí la necesidad de anticipar la recolección con el fin de aminorar los perjuicios, teniendo en cuenta que si se mete después el tiempo en lluvia, vendrá á empeorarse mucho la calidad del aceite con el fruto en esas condiciones entrojado.

### Retraso

Continúa llegando retrasado el correo de Madrid. Hoy ha llegado á esta capital 41 minutos más tarde de la hora reglamentaria.

### Palos

Dos esposos valientes llegaron ayer á la calle Arenillas núm. 12 y llaman-

do al inquilino á la puerta con un pretexto, la emprendieron con él á palos.

### La mujer, el marido y... la suegra

A un vecino de la calle de Armas le negó ayer su esposa la entrada en su domicilio, por lo que, y para evitar escándalos, se hizo acompañar del guardia municipal del distrito, á cuya presencia la mamá política insultó á su hijo político, afirmando tener á su hija en cama y no ser cierto lo que aquel decía. Al retirarse el guardia cayó sobre él una lluvia de improperios de la esposa, que se puso buena solo para insultar á la autoridad (textual).

### Caballería

En el cuartel de la Guardia civil del puesto del Espíritu Santo se halla depositada una caballería menor, encontrada la tarde del 16 en aquel barrio sin dueño conocido.

### Hallazgo

En Espeluy y en el sitio denominado Falda del Cerro Suegra, propiedad del Duque de Medinaceli, ha sido encontrada por el administrador y guardas de la misma una maleta que contenía en títulos de la renta exterior 87.000 pesetas, varias prendas de ropa y un niño Jesús de talla, todo lo cual le fué hurtado de un departamento de 1.<sup>a</sup> en la noche del 20 de Agosto último á D. Manuel Jesús, superior de la Compañía de Jesús en esta capital. Dicha maleta con todo su contenido ha sido entregada al Juez municipal de Espeluy.

### Denuncias

La guardia municipal ha denunciado en el día de hoy á un individuo que tenía pastando sin autorización en la huerta del Colmillo seis caballerías de ganado vacuno; á un aprovechado tendero que tomó de una niña una pseta por 5 céntimos, negándose después á reintegrar el sobrante; á dos jóvenes que esta mañana sustrajeron de un puesto de la plaza de Abastos una barra de jabón; al dueño de un perro que en la calle de Osio desgarró el pantalón á un transeunte (el perro, no el dueño) y á un curda que escandalizó en la puerta del Gobierno civil y fué detenido.

### Contra la langosta

El director general de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Viesca, ha firmado dos circulares: una dirigida á los ingenieros agrónomos jefes de provincia, ordenándoles que antes del día 15 del próximo mes de Noviembre remitan á dicho centro un estado de las regiones invadidas por la langosta y de la extensión que esta plaga abarca, y otra encargando á los gobernadores civiles que auxilien al personal facultativo en los trabajos de extinción de tal insecto.

### Nombramientos

El Rectorado de este distrito universitario ha nombrado interinamente á D.<sup>a</sup> María Antonia Revaliente y Torres maestra de Belalcázar, á la señorita Carolina del Riego y del Pozo, maestra auxiliar en la escuela graduada aneja á la Normal de maestras de esta capital, y á D. Angel Vezquez Gomez, auxiliar en Montilla.

Igualmente ha sido nombrado oficial de este Instituto D. José Pérez del Ba, en sustitución de D. Emilio Muñoz á quien se le ha declarado cesante.

### Herido

Al terminarse anoche un bautismo en la parroquia de S. Lorenzo, persiguieron los muchachos al padrino del modo que acostumbra, terminando por apedrearlo. Pero el padrino que tenía malas pulgas dió á uno de aquellos, nombrado Juan Arroyo, tan fuerte garrotazo, que le produjo en el cráneo una herida de la que fué curado en la casa de socorro.

### Ensayos

Por el ministro de Agricultura se han dado las órdenes oportunas para hacer en la Granja experimental de Jerez ensayos de plantaciones de algodón.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 33.20; á la sombra, 00.26; mínima, 13.40; media, 19.70; estado del cielo, nuboso; dirección del viento, O.

### Detención

Anteaer fué detenido en la finca

nombrada «Pendolillas» un sujeto á quien se le ocupó un hurón con su canastilla y nueve redes, siendo puesto á disposición del Juzgado.

### Sumario

El segundo número del Boletín de la Justicia repartido ayer, contiene las siguientes materias:

I. Arbitrariedad ministerial.—Real decreto de 30 de Septiembre, por José M.<sup>a</sup> Ortega.—II. Datos y aplicación de la Estadística judicial de 1898, por el Lic. Argote.—III. Notas de la Gaceta.—Disposiciones ministeriales.—IV. Poder de justicia.—V. Noticias.—VI. Movimiento de personal.—VII. Índice bibliográfico.

La cubierta de dicho número publica un precioso fotograbado, alegoría de La Justicia, original de nuestro paisano el laureado pintor don Julio Romero de Torres.

### Buen servicio

El jefe de la Guardia municipal señor Yepes ha prestado hoy un nuevo é importante servicio.

Con noticia de que frecuentaba el barrio del Alcázar Viejo Manuel Osuna Gómez, autor del robo verificado el 27 de Agosto último en la casa de doña Josefa Criollo, sita en la plaza de Abades, número 6, apostó esta madrugada en sitio conveniente á una brigada y á un guardia, vestidos de paisano, uniéndose á ellos el Sr. Yepes á las diez de la mañana.

Juntos llegaron hasta la plazuela de San Basilio con tal oportunidad, que á los pocos momentos vieron que el Osuna marchaba en la misma dirección, pero al mismo tiempo observa que, apercibido de la presencia de los agentes de la autoridad y tras breve vacilación, emprendió aquel la fuga.

Perseguido de cerca y á las voces del Sr. Yepes, se destacó frente al Triunfo el guardia Federico Chueca, quien amenazando al criminal con el revolver, consiguió detenerlo y ocuparle una pistola cargada que llevaba en la mano.

Además se le encontraron dentro de una bota cinco duros y la llave de una maleta, que dijo haber vendido en Puente Jenil.

El Osuna, que quedó á disposición del juzgado, es natural de Lucena y no tiene domicilio conocido en esta capital.

### Reyerta

Esta mañana á las once y media rieron en la taberna de la plazuela de Almagra dos sujetos, resultando uno de ellos con una herida de arma blanca en las fosas nasales, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido por el Inspector D. Francisco Quintero, auxiliado por otro agente del cuerpo de seguridad.

### Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. León Roblok, de Tángor.—Salidas: C. Maré, á Sevilla.—D. Luis Soer, á Madrid.—D. Emilio Reina, á Puente Jenil.

Hotel de Oriente.—Entradas: D. Juan de Mata Sancho Garcia, de Madrid.—D. José Carreira, de Antequera.—Don Antonio Martel, de Ecija.—D. José María Toro, de idem.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Francisco Fuentes, de Baspá.—D. Ramon López, de idem.—D. Antonio Blanco é hijo, de Dos Torres.

### Chirinola

Un dependiente de una tienda va á casa de un parroquiano rebelde á cobrar una factura.

—Le ruego á usted que me pague, le dice —porque el amo me ha amenazado con despedirme si no logro cobrar la cuenta.

—¡Pobre joven!—exclama el parroquiano.

—¿Cómo se conoce que ese hombre quiere deshacerse de usted!

## REMITIDO

### La verdad en su lugar

S. Director de EL DEFENSOR DE CORDA.

Muy Sr. mio: Habiendo leído en el número 335 de su ilustrada publicación, un «Remitido» firmado por José Soto

Casado, en el cual se hacen afirmaciones que no son exactas, me he de permitir aclararlas para mayor ilustración del público, haciendo las manifestaciones siguientes:

1.º Que el firmante del «Remitido» se encontraba hablando con el que suscribe, en la mañana del día 16 pasado, cuando se presentó el cochero de don Manuel Fragero, que con dos piedras iba persiguiendo al timador Antonio Sánchez García, y al ver al que suscribe le pidió auxilio.

2.º Que inmediatamente salí en persecución del Antonio Sánchez, en unión de José Soto Casado, llegando a detenerlo éste en la calle de la Rosa, sin que en esta persecución me acompañara vigilante alguno, y como yo, le seguía de cerca, me hice cargo del detenido.

3.º De regreso con el Antonio Sánchez y al llegar a casa del Sr. Ojeda, fué cuando se presentó un vigilante. Estos son los verdaderos hechos que ocurrieron, los cuales puedo comprobar con muchos testigos presenciales que se encuentran dispuestos a corroborarlos siempre que fuera menester.

Doy á V., Sr. Director, las gracias anticipadas, por la inserción de estas líneas y se ofrece s. s. q. s. m. b., el brigada, Angel García Peral.

**SOCIEDAD DE PARTICIPES**  
de las aguas que fueren del Cabildo Eclesiástico

Desde hoy quedará de guardia un dependiente de esta Sociedad, en la calle Conde Arenales, número 4 y otro en la del Reloj, establecimiento de relojería del señor Tienda, frente al café Suizo, para atender en el acto á las reclamaciones que hagan los señores participes.

Córdoba 18 de Octubre de 1900.

**Boletín Religioso**

SANTO DE MAÑANA.—San Pedro Alcántara, cf. y fundador.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Mañana, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, por doña Josefa Sisternes, en sufragio por sus difuntos.

—Mañana, al toque de oraciones, en la ermita de nuestra Señora de la Aurora, quinto día de la solemne novena que la piedad de los fieles costea á la Santísima Virgen bajo aquel hermoso título, en la que cantará un coro de niñas dirigido por el profesor don Juan Espejo.

—Mañana celebrará la Congregación Jose fina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José en la iglesia de Jesús Crucificado. La misa de comunión general será á las ocho y media de la mañana, y por la tarde, á las cinco, darán principio los ejercicios vespertinos, predicando el doctor don José Blanco Sancha, Director de la Asociación.

La Junta ruega á los congregantes la puntual asistencia.

—Mañana, á las diez, se celebrará en la iglesia de San Pedro de Alcántara una solemne función á su santo Titular, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

En la tarde del mismo día se dará principio á la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican á tan gran santo. Todas las tardes, á las cinco y media, se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al santo, motetes al Santísimo y reserva.

**El mes del Rosario**

—En la iglesia de San José (San Cayetano), todos los días, á las cinco y media de la tarde, se expondrá el Santísimo, rezándose á continuación el Santo Rosario y los ejercicios del mismo mes.

—En el monasterio de religiosas del Cister, después de la Misa conventual que se celebra á las seis, el ejercicio del mes del Rosario; los días festivos se hará á las cinco y media de la tarde.

—Todos los días, un cuarto de hora después de oraciones, se hará el ejercicio del santo rosario, en la ermita de nuestra Señora de la Aurora; los domingos habrá cánticos.

—En el convento de la Encarnación se hará el ejercicio del mes del Rosario á las seis de la tarde.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara se hará la devoción del Santo Rosario, durante el presente mes, á las seis de la tarde.

**Sección Comercial**

VALORES EN BOLSA  
Cotización del 17 de Octubre de 1900.  
4 por 100 interior fin de mes, 71'45,  
—Id. id. contado, 71'45.—Id. exterior,

00 00.—Acciones del Banco de España. 508'50.—4 por 100 amortizable, 80'15.—Cubas de 1886, 85'45.—Id. de 1890, 71'30.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 000, 105'75.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 31'60.—Libras, 33 00.

**Mercado de Córdoba**  
DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES  
**Cotización del 13 de Octubre**

Arroba de aceite, á 48 reales.—Fanega de trigo duro, de 47 á 50.—Idem blanquillo, 45 á 47.—Cebada, á 27.—Habas morunas á 42.—Alpiste á 95.—Garbanzos tiernos, de 80 á 120.—Idem duros, de 47 á 48.—Habas de aguadubz á 50.—Id morunas á 42.—Alpiste 59.—Garbanzos tiernos 80 á 120.—Id. duros 47 á 48.



**Comidas para el 19 de Octubre**

**ALMUERZO.**—Huevos en leche.—Ternera asada.—Patatas á la duquesa.—Torta de gallina.—Postres.  
**COMIDA.**—Sopa de puré.—Bacalao á la marinera.—Lengua de vaca braseada.—Pastel de liebre.—Postres.

**Huevos en leche.**—En una cacerola se derriten dos onzas de manteca de vacas. Se sazona y moja con leche y cuando este líquido hierva mucho se hechan los huevos cascándolos en un plato antes y espolvoreándolos con unos granos de sal y así que estén cuajados se sirven.  
**Sopa puré de cebollas.**—Cuando está hecha la sopa de setolla, se pasa por un tamiz para que resulte un puré limpio, clarificado y de buen color. Sin dejar

que se enfrie este puré, se calan en él rebanadas delgadas y muy tostadas de pan de Viena ó francés, y se sirve.  
(Prohibida la reproducción.)

**Pasatiempos**

**CHARADA**  
(Remitida por D. José Jiménez)

En todo, prima dos á una dama muy tres cuata, que me abandonó por irse con cierto tenor de fama.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIONES A LA CHARADA ANTERIOR  
**ES-PAR-CI-DOS**

AL TERCETO:  
BI GO TE.  
GO MI LA.  
TE LA RES.

La han acertado la charada: *Fieras, Tiquismiquis, El vecino y Una dama.*

**PALUDISMO** Para hacer desaparecer toda clase de fiebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómense las píldoras febrífugo-tónico-reconstituyentes y antisépticas de César, que son las mejores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodoro César López, Villanueva del Rey (Córdoba).—Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de D. José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII.—Caja de 80 píldoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

**El Telégrafo**

(De nuestro servicio particular)

Las Cortes  
Madrid 18 (7 m.)

En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó convocar las Cortes para el 20 de Noviembre.

**Falsificación**  
Se ha descubierto una falsificación de billetes de los Bancos francés y español, y están detenidos cuatro hombres y una mujer, cogiéndose muchos aparatos y billetes.

Madrid 18 (10'20 m.)  
Hasta las dos y media de la madrugada han estado prestando declaraciones ante el juzgado los presos por la falsificación de billetes.

**Huelga terminada**  
Ha terminado la huelga de los panaderos en Francia.

**Banquete**  
Madrid 18 (11'30 m.)  
Ayer ofrecieron en París un banquete al Sr. Romero Robledo varios caracterizados filipinos. El Sr. Romero les felicitó por la lucha que vienen sosteniendo contra los invasores americanos. Agoncillo le contestó diciendo: "los filipinos desean decir á España: somos dignos hijos tuyos."

**El consejo de hoy**  
Madrid 18 (1'45 t.)  
Termina en este momento el Consejo de Ministros celebrado en Palacio. El Sr. Silvela, en su acostumbrado discurso, anunció á la Reina que los próximos presupuestos se saldarán sin déficit. S. M. firmó el decreto convocando á las Cortes y los nombramientos del general Linares para Ministro de la Guerra y del general Azcárraga para Presidente del Senado.—*Mencheta.*

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

**ÚNICA**

Cereales. Cebada.—Fanegas rasas de grano por fanega de tierra.	25
Hectólitros por hectárea.	22'54
En 0'1984 hectáreas.	4'47
Habas. Fanegas colmadas por fanega de tierra.	20
Hectólitros por hectárea.	22'54
En 0'1984.	4'47
Trigo. Fanegas rasas por fanega de tierra.	15
Hectólitros por hectárea.	13'53
En 0'1984 hectáreas.	2'68
Garbanzos. Fanegas colmadas por fanega de tierra.	5 1/2
Hectólitros por hectárea.	6 20
En 0'1984 hectáreas.	1'28
Paja de cebada. Peso de la paja por hectólitro de grano, kilogramos.	115
Paja producida, kilogramos.	514
Paja de habas. Peso de la paja por hectólitro de grano, kilogramos.	259
Paja producida, kilogramos.	259
Paja de trigo. Peso de la paja por hectólitro de grano, kilogramo.	145
Paja producida, kilogramos.	389
Paja de garbanzos. Peso de la pa a por hectólitro de grano, kilogramos.	70
Paja producida, kilogramos.	90

**Nota 2.ª Gastos**

**Labores.** Como las del ruedo calma en 1.ª clase. La labor es más difícil cuando se hace bien, que en tierra despejada. No se olvide que uno de los elementos de la labor es la distancia al centro de cultivo, que es menor en 1.ª de ruedo calma que en éste; pero como la diferencia es pequeña y nunca esta labor llega á igualar exactamente en esmero á la de 1.ª de ruedo calma, aceptamos la diferencia como comparación al menor esmero.  
**Abonos, semillas, siembra, escardas y gradeos.** Como en 1.ª de ruedo calma. El abono ha de actuar sobre el olivo, y la cantidad de semilla aumenta en este caso con relación al producto porque hay que ponerla en relativa abundancia para que mate las malas hierbas que las sombras de los olivos protegen.

**CAPÍTULO XVI**

**TARAJE Ó TARAY**

**Cuenta de productos y gastos de una hectárea de terreno con arbustos de ribera. (Taray)**

I	
Notas fundamentales de la cuenta	

La vegetación arbustiva de las riberas del Guadalquivir está constituida casi exclusivamente por el Taray ó Taraje (Tamariz africana). Su único aprovechamiento es la leña; pero como éste no se hace regularmente ni mucho menos, desistimos de valorarlo. Queda el aprovechamiento de pastos el cual y por las mismas razones es igual al de los árboles de ribera. Los gastos, proporcionados á este producto.

**II**

**Cuenta de productos**

	UNICA
	Pta. Cts.
Por el aprovechamiento de leñas.	11 00
Por el de pastos.	14 30
<b>Total productos</b>	<b>14 30</b>

**SE CONSTRUYEN**  
 Toda clase de dentaduras y se hacen extracciones empleando el incomparable anestésico **EL BENESOL**

**HERNANDO GUIJO**  
 CIRUJANO DENTISTA

Se hacen Orificaciones, empastes y obturadores con arreglo á los últimos adelantos

**TODO GARANTIZADO**  
 Jesús María, 2 **CÓRDOBA**

**VISITAD**  
 — LA —  
**EXPOSICION FOTOGRAFICA**  
 DE **TOMÁS MOLINA**  
 Gondomar, 5 **CÓRDOBA**

**EL REUMATISMO Y LA GOTA**  
 Anti-discrásico Sebleuh

La causa del artritis-reumático, es la acumulación en la sangre de un exceso de ácido úrico. El reumático, el gotoso, aunque por algún tiempo se crea en estado de perfecta salud, lleva aquel veneno en el torrente circulatorio; veneno que ha de dejar sentir sus efectos en el funcionalismo de los órganos, si no es destruido por un tratamiento racional. Abandonadas estas enfermedades, acarrea la muerte, porque, como queda expuesto, consisten en un verdadero **envenenamiento de la sangre**. Las gotas anti-discrásicas del Doctor Sebleuh destruyen el nocivo exceso del ácido úrico, y resuelven los tofos. Y como en la preparación de este medicamento no entran ni mercurio, ni sales de potasio, ni principio alguno que pueda ser perjudicial para el organismo, constituye un depurativo poderoso. Con su empleo constante se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 5 pesetas. Depósito al por mayor: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

**CLINICA DENTAL**  
 del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de **níquel y aluminio dorado**, las más higiénicas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de **caucho** (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En **níquel ó aluminio** (patentes) desde 10. En **oro** desde 25. Dentaduras completas en **caucho**, (sistema antiguo) 100. En **níquel ó aluminio** desde 200. En **oro** desde 500. Empastes desde 10. Amalgamaciones desde 10. Orificaciones desde 20.

**Mento-Piratrina.** — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

**Coralina.** — Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva.

Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. — Horas: de 9 de la mañana á 7 de la tarde.

**ARENAL, 1, MADRID.**

**LA VERDAD**  
 VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

— DE —

**RAFAEL MARTÍNEZ**  
 Morería, 15 **CÓRDOBA** Morería, 15

**RAFAEL GONZÁLEZ**  
 VINOS FINOS DE LOS MORILES

AGUARDIENTES DE RUTE Y CAZALLA

Josè Zorrilla núm. 11 **Córdoba**

**III**  
**Cuenta de Gastos**

UNICA

	Pts.	Cts.
Habitación para los animales. . . . .	0	76
Casa para el guarda. . . . .	0	39
Seguros; el 2 0/0 del producto bruto. . . . .	0	29
<b>Total gastos.</b> . . . .	<b>1</b>	<b>44</b>

**IV**  
**RESUMEN**

ÚNICA

	Pts.	Cts.
Importan los productos. . . . .	14	30
Idem los gastos. . . . .	1	44
<b>Líquido imponible.</b> . . . .	<b>12</b>	<b>86</b>

**CAPITULO XVII**  
**Olivar y cereales ánuos en secano**

**Cuenta de productos y gastos de una hectárea de olivar de secano asociado á cereales de cultivo anual (ruedos)**

**I**

**Notas fundamentales de la cuenta**

Casi todos los olivos de los alrededores de la población se hallan asociados á cereales de ruedo, es decir de cultivo anual. Por lo general la producción de aceituna está en razón inversa de la de grano y de ahí la dificultad de hacer una clasificación racional. Por esto y porque realmente no se notan grandes diferencias en las producciones totales aun cuando las haya en las parciales, se ha considerado en este cultivo una sola clase, refiriendo las producciones á las de 2.ª de olivar de campaña y de cultivo de cereales de ruedo como se verá en la exposición de

**Nota 1.ª—Productos**

**Olivar.** El marco corriente es también como en la campaña 14 varas; la producción igual á los olivos de 2.ª. Cada olivo inutiliza para el cultivo cereal una superficie de tres metros de radio, ó sea de 28 274 m<sup>2</sup>; los 73 olivos 2 064 m<sup>2</sup>; Superficie inutilizada en cada una de las cuatro hojas 561 m<sup>2</sup> Superficie útil en cada hoja 0 1984 hectáreas.